

ACTA DE REUNIÓ

Consejo de la Unidad Predepartamental de Medicina

Núm. de la sessió:	94
Data:	31/05/2023
Hora primera convocatòria:	16:00
Hora segona convocatòria:	16:15
Hora finalització:	17:20
Convocatòria començament:	2
Reunió telemàtica:	Sí

Assistents

Sánchez Andrés, Juan Vicente - President
Carrasco Espi, Paula - Secretari/a
Barneo Muñoz, Manuela - Vocal
Burgos Muñoz, Javier Santos - Vocal
Coret Franco, Alba - Vocal
Delgado Saborit, Juana María - Vocal
Llueca Abella, José Antonio - Vocal
Marqués Torrejón, María de los Angeles - Vocal
Martínez Cadenas, Conrado - Vocal
Muriach Sauri, María - Vocal
Olucha Bordonau, Francisco Eliseo - Vocal
Pallares Carratala, Vicente José - Vocal
Ros Bernal, Francisco de Asís - Vocal
Sánchez Catalán, María José - Vocal
Valls Bellés, Victoria - Vocal
de Llanos Frutos, Rosa - Vocal

Convidats

Carpena Arias, Ana Cristina
Martínez Lozano, María Dolores
Mateu Campos, Teresa María
Meneu Garcia, Emilio
Monedero Mira, María José
Monfort Ferrara, Francisco Javier
Monforte Gilabert, Gema
Sánchez Canel, Juan José

Montagud Porta, Mario
Montoliu Anton, Ana
Mora Marín, Rafael
Moya Malo, Raúl
Muñoz Vicente, Elia
Mínguez Gallego, Carlos Todos Santos
Navarro López, María Jesús
Navarro Moreno, María de la Cinta
Navarro Navarro, Belén
Navarro Sánchez, Mónica
Nevot Flor, Ana
Nicolau Ribera, Maria Jesus
Neef , Alexander
Romero Sanchez, Sara
Chova García, Ana
Cabeo Verdejo, Luz Marina
Montagud Teijelo, Alicia
Sánchez Rivera, Minerva
Martín Alcalde, Andrés
Traver Julián, José Manuel
Tudela Ortells, Xavier Àngel
Tuzon Segarra, Alegria
Sanchis Sanchez, Celia
Santamaría Meseguer, Vicente
Serra Rubert, Anna
Suay Moner, María Consuelo
Sábado Martí, Fernando
Torres Relucio, José Joaquín
Tena Barreda, Raquel
Sánchez Moran, Fernando
González Miño, Carolina Victoria
Gras Balaguer, Santiago Jorge
Hueso Garcia, José Antonio
Jordà Gómez, Pablo
Llavador Ros, German Luis
Lucas García, Jesús
Uso Blasco, Jorge

Ventura Haro, Silvia
Agustin Layunta, Francisca
Albert Coll, Mónica
Gumbau Puchol, Veronica
Alcobilla Ferrara, Eduardo
Armengot Carbó, Miquel
Atienzar Gómez, María del Carmen
Balado Albiol, Maria Teresa
Balaguer Andres, Jaume
Ballester Ramos, Marta
Pérez Cervantes, Francisco
Fernández Redondo, Nuria
Noguera Palanca, Santiago Salvador
Ojeda Ramos, Manuel Tamir
Olivares Muñoz, Marta
Ordóñez Arana, Aranzazu
Ortega Albas, Juan Jose
Ortiz Rambla, Javier
Palmer Coll, Ramón Jorge
Palau Canós, Antonio David
Pareja Corbí, Gonzalo
Pascual Regueiro, Nuria
Pastor Mora, Juan Carlos
Peralta Nieto, Jara
Peset Cubero, Ana Maria
Pin Godos, María Teresa
Piquer Simó, Dolors
Pérez Gozalbo, Clara
Pérez Sánchez, Nayara
Rambla Tirado, Elena
Rambla Vilar, Julio
Ramos Vidal, Carla
Rodríguez , María Nieves
Ruiz Miravet, Nuria
Ruiz Padilla, Francisco Javier
Sabater Querol, Maria Teresa
Salvador Suárez, Carlos

Sanchez Iglesias, Angel Luis
López de Briñas Monfort, Cristina
Marco Lattur, José Manuel
Margarit Martín, Xavier
Barberá Martínez, Tatiana
Bañó Aracil, Manuel Ricardo
Belenguer Benavides, Antonio
Campos Rivela, Maria Socorro
Beltrán Persiva, José
Blasco Claramunt, Amparo
Catalán Monzón, Ignacio
Centelles Sales, Maria Irene
Claramonte Clausell, Berta
Climent Martí, Maria Teresa
Climent Raudi, Ana Raquel
Castelló Carrascosa, Jose Vicente
Corchero Martín, Guadalupe
Cuñat Albert, Enrique
Daroca Jose, Jose María
De Toro Mas, Carolina
del Mazo Pulido, Bárbara
Estellés Piera, Francisco José
Fabregat Nebot, Sandra
Fenollosa Segarra, Maria Angeles
Ferrer Vázquez, Mario
Flores Gil, Javier
Fonfria Esparcia, Maria
Galarza Barrachina, Laura
Gallego Peris, Jorge
Garcia Molero, Raul
Garcia Sidro, Maria Patricia
García Muñoz, Sergio
Gascon Buj, Adriana
Gauchía Moreno, Ricardo
Gisbert Garzón, Cristina
Gayá Yagüe, María
Piro Cristobal, Marina

Camprodon Calveras, Joan Maria

Ordre del dia

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental (UP) de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de estudios y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas.
3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la UP de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.
4. Informe de las áreas de conocimiento
5. Aprobación de los acuerdos tramitados por la Junta Permanente. Aprobación de los baremos para profesorado Ayudante Doctor de las áreas de Fisiología, Anatomía y Embriología Humana y Genética
6. Aprobación de la propuesta, planteada por el área de Medicina y Cirugía, sobre la coordinación de la asignatura MD1754- Prácticas integradas de clínica médica y medicoquirúrgica de sexto curso.
7. Aprobación de la solicitud de renovación del nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico Manuel Bañó Aracil
8. Aprobación de la solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico de Miguel Belmonte Serrano
9. Turno abierto de palabra

Desenvolupament de la sessió

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad
Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental (UP) de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de estudios y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas.
Informe del director:
El director de la UP de Medicina traslada la felicitación a Cristina Martínez por el nacimiento de su hija.
También comunica al Consejo de la UP de Medicina que se han producido una serie de bajas de profesores asociados cuyas plazas se convocarán de oficio pero no serán efectivas hasta septiembre.

Por otra parte, el director de la UP de Medicina informa que se ha procedido a regularizar la situación del área de Anestesia. Parte del profesorado está en el área de Medicina y parte en el área de Cirugía. Tanto la asignatura como el profesorado deberían de incorporarse al área de Cirugía. Así pues, desde el Vicedecanato de Medicina se ha procedido al traspaso de la asignatura de Anestesia al área de Cirugía. Sin embargo, con respecto al cambio de área del profesorado, el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha comunicado a la dirección de la UP de Medicina que es recomendable esperar al año que viene debido a la adaptación a la LOSU. Así pues, lo más probable es que la asignatura de Anestesia retorne temporalmente al área de Medicina.

Comisión de investigación:

Francisco Olucha informa de la última reunión de la Comisión de Investigación a la que asistió Conrado Martínez. Informa acerca de la convocatoria de infraestructuras. Francisco Olucha contactó con los compañeros/as que estuvieran interesados/as en solicitar infraestructuras de un rango entre 100.000 y 1 millón de euros y se reunirán al día siguiente.

Informa también que la reunión de la Comisión de Investigación se enfocó en gran medida a tratar el tema de la seguridad en los laboratorios.

Comisión económica:

El director de la UP de Medicina informa de la última reunión de la Comisión Económica. En primer lugar, destaca el formato de la reunión que es telemático y asíncrono. Se trataron dos aspectos importantes: la aprobación de la aportación que realiza la UJI a las cuatro fundaciones con las que trabaja (Germà Colón, FUE, Insonomia, General) y la aprobación de los presupuestos para el año 2022. Los presupuestos del año 2022 se cierran en buenas condiciones para la UJI en el sentido de que no hay déficit o un endeudamiento significativo. Lo que ocurre es que para este presupuesto se contaba con 7 millones de euros en concepto de deuda histórica. Esta aportación, considerada de deuda histórica, se iba a consolidar, pero hoy por hoy, no es así. En este sentido, con respecto a los presupuestos del año 2023, queda pendiente el cierre del Plan plurianual de financiación. La previsión era que la negociación acabaría en julio del año 2023 pero, de momento, no se sabe que va a pasar por lo que los presupuestos del año 2023 no se han podido cerrar todavía.

Consejo de Gobierno:

El director de la UP de Medicina informa de que la Rectora se va a presentar a la presidencia de la CRUE. También que el Vicerrector de Ordenación Académica informó de que se está realizando una reelaboración de varios Reglamentos para adaptarlos a la LOSU, en concreto, con respecto a la contratación de profesorado Ayudante, Ayudante doctor y asociado de la UJI. Se elimina la figura de Ayudante, se incluye la figura de profesor/a sustituto/a, cambia la denominación de Profesor/a contratado/a doctor/a por Profesor/a Laboral Permanente, se elimina el requisito de

acreditación para Ayudante Doctor y se adapta la composición de las comisiones, de tal forma, que las comisiones de contratación para profesorado asociado serán constituidas por personal UJI, mientras que en el caso de las de Ayudante Doctor se han de constituir por personal externo y por sorteo a partir del 31 de diciembre del 2023.

- Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la UP de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.

Comisión de ECOE:

Francisco Ros expone que la ECOE de 6º curso tuvo lugar el 20 de mayo y, la de 5º curso, el 27 de mayo y todo fue perfecto. Colaboró mucha más gente que el año pasado y transmite su agradecimiento por ello tanto al profesorado asistencial como de áreas básicas.

Comisión de simulación:

Ignacio Catalán informa que se está optimizando el tema de horarios para que las prácticas sean más compatibles. Agradece la labor de Manuel Aragonés y del director de la UP de Medicina ya que se está potenciando la presencia de más profesorado asistencial en simulación clínica tras diversas bajas por jubilación y otros asuntos personales.

Por otro lado, informa que el maniquí Lucina ha tenido un pequeño problema de reparación que está en proceso.

El director de la UP de Medicina agradece el reconocimiento a Ignacio Catalán aunque puntualiza que no es un mérito sino que es parte del trabajo y explica que la ampliación del profesorado en simulación fue una acción conjunta del Vicedecanato de Medicina y el Departamento.

- Informe de las áreas de conocimiento

Área de Cirugía:

Antoni Lluca explica que se solicitó una plaza de profesor/a asociado/a para la asignatura de Cirugía Vasculare y se ha denegado. Así pues, se volverá a solicitar porque es importante para el área.

Área de Medicina:

Vicente Pallarés informa que al día siguiente se va a reunir con el profesorado de Patología General para intentar planificar la asignatura. El profesorado estaba interesado en la solicitud de una plaza de profesor/a asociado/a pero, sin embargo, no va a ser posible este año por lo que se intentará el siguiente año.

El director de la UP de Medicina explica que se produjo la reunión de negociaciones docentes donde se llevaba la solicitud de la plaza de profesor/a asociado/a para la asignatura de Cirugía Vasculare pero se denegó. Así pues, el área de Cirugía

debería realizar un ejercicio de reflexión de los recursos que el área tiene ya que se trata de un área excedentaria. En el caso del área de Medicina, estaba sobre la mesa la posibilidad de solicitar una plaza de profesor/a asociado/a, pero desde Vicerrectorado de Ordenación Académica han permitido, por primera vez, poner en marcha el procedimiento de una convocatoria extraordinaria de una plaza de titular urgente por necesidades docentes, por lo que no tendría cabida de momento un nueva plaza de profesor/a asociado/a.

Antoni Lluca destaca que la necesidad es para cubrir el trabajo de tutorización de prácticas en el hospital. El director de la UP de Medicina explica se puede hablar con el Vicerrectorado llevando un argumento sólido.

Área de Anatomía:

Francisco Olucha informa que el área de Anatomía decidió solicitar una plaza de Ayudante Doctor y además, estuvieron presentes en la reunión de negociaciones docentes para mantener las plazas de profesorado asociado. También se elaboró un baremo adaptado para el próximo curso y el perfil de la plaza, que se envió a Secretaria del Departamento para trasladarlo a Vicerrectorado. Actualmente, se trabajará en la distribución del POD para el año que viene.

Área de Genética:

Conrado Martínez informa que el área de Genética solicitó una plaza de Ayudante Doctor y se ha concedido. También se elaboró un baremo que se envió a Secretaria del Departamento para trasladarlo a Vicerrectorado.

Área de Fisiología:

El director de la UP de Medicina explica que el área de Fisiología solicitó 2 plazas de Ayudante Doctor y se ha concedido solo una. También se elaboró un baremo que se envió a Secretaria del Departamento para trasladarlo a Vicerrectorado.

5. Aprobación de los acuerdos tramitados por la Junta Permanente. Aprobación de los baremos para profesorado Ayudante Doctor de las áreas de Fisiología, Anatomía y Embriología Humana y Genética

La secretaria de la UP de Medicina informa de que las áreas de Fisiología, Anatomía y Embriología Humana y Genética enviaron los baremos para profesorado Ayudante Doctor y se aprobaron por Junta Permanente para trasladarlos a Vicerrectorado de Ordenación Académica en plazo.

No obstante, el Consejo de la UP de Medicina debe aprobar dichos baremos y, por ello, se incluye el punto.

Los baremos se adjuntaron en la convocatoria del Consejo para que sus miembros pudieran revisarlos de forma previa.

Se aprueban los baremos para profesorado Ayudante Doctor de las áreas de Fisiología, Anatomía y Embriología Humana y Genética, por unanimidad

6. Aprobación de la propuesta, planteada por el área de Medicina y Cirugía, sobre la coordinación de la asignatura MD1754- Prácticas integradas de clínica médica y medicoquirúrgica de sexto curso.

Antoni Lluca explica que hasta el año pasado la asignatura MD1754- Prácticas integradas de clínica médica y medicoquirúrgica de sexto curso estaba coordinada por Mario Ferrer al que le traslada el agradecimiento por su labor. Mario Ferrer comunicó el deseo de renunciar a la coordinación y, hasta ahora, la única persona que se ha pronunciado para ocuparse de la coordinación es Ignacio Catalán.

Antoni Lluca, en representación del área de Cirugía, comunica que la propuesta de Ignacio Catalán ha sido aprobada por el área. Vicente Pallarés, en representación del área de Medicina, comunica que la propuesta de Ignacio Catalán ha sido aprobada por el área.

El director de la UP de Medicina traslada el agradecimiento a Ignacio Catalán por aceptar la responsabilidad y, también, a Mario Ferrer por todo el trabajo realizado. Ignacio Catalán traslada su agradecimiento a las dos áreas de conocimiento, Medicina y Cirugía, al director de la UP de Medicina y al coordinador previo. La asignatura es compleja y existen una serie de deficiencias en cuanto a forma y situación de la asignatura al carecer durante un tiempo de la figura de coordinador/a. La intención es reforzar los seminarios que se vayan a realizar desde el ámbito quirúrgico y desde al ámbito médico y es importante integrar esa visión en la Medicina.

Se aprueba por unanimidad que Ignacio Catalán asuma la coordinación de la asignatura MD1754- Prácticas integradas de clínica médica y medicoquirúrgica de sexto curso.

7. Aprobación de la solicitud de renovación del nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico Manuel Bañó Aracil

Manuel Bañó explica que desea solicitar la renovación del nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico. No afecta al presupuesto de la UJI y, aunque en la normativa se contempla un periodo de 2 años con una ampliación de 2 años más, actualmente, ya lleva 6 años con lo que se podría realizar la solicitud de renovación para ver si Vicerrectorado da el visto bueno.

El director de la UP de Medicina expone que está completamente de acuerdo en solicitar la renovación y traslada su agradecimiento a Manuel Bañó por todo el trabajo realizado. Por otro lado, informa que Vicerrectorado ya ha sugerido que no van a conceder dicha renovación por lo que si finalmente es así, habrá que buscar otras alternativas (por ejemplo, invitación a dar clases).

Vicente Pallarés añade que un aspecto a tratar con el Vicerrector sería que es necesario que Manuel Bañó continuase un año más para ayudar a la transición de la asignatura de Patología General. También podría ser invitado por el

Departamento para apoyo en seminarios por ejemplo. Traslada el reconocimiento y agradecimiento a Manuel Bañó por todo su trabajo.

Se aprueba por unanimidad que se realice la solicitud de renovación del nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico Manuel Bañó Aracil

8. Aprobación de la solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico de Miguel Belmonte Serrano

El director de la UP de Medicina explica que Miguel Belmonte Serrano se jubila y, por lo tanto, cesa en su plaza. Miguel Belmonte le trasladó el deseo de solicitar el nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico que debe ser aprobado en Consejo y, por ello, se ha incluido este punto en el orden del día.

Vicente Pallarés pregunta si hay un límite de profesores Honoríficos. El director de la UP de Medicina expone que hay un límite de dos profesores/as pero es un límite flexible.

Vicente Pallarés propone, puesto que las dos plazas de profesor honorífico (Manuel Bañó y Miguel Belmonte) corresponden al área de Medicina, solicitar una reunión con Vicerrectorado para plantear el tema. El director de la UP de Medicina está de acuerdo.

Conrado Martínez explica que en la web del Departamento solo figura como profesor honorífico Manuel Bañó pero no consta Amparo Ferrandiz. El director de la UP de Medicina expone que se hicieron los trámites y podría ser un fallo de actualización pero le da la gracias a Conrado Martínez por la observación.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de nombramiento de Profesor Colaborador Honorífico de Miguel Belmonte Serrano

9. Turno abierto de palabra

La secretaria de la UP de Medicina traslada un comentario de Estibaliz Gómez para el Departamento y es que, últimamente, hay más incidencias de ausencia de clases de profesorado por lo que recuerda al profesorado que no se olvide pasar la tarjeta por el lector para que quede registrada la presencia en clase.